

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SIGUE ACTIVO

- La tormenta tropical Otto se mantiene estacionaria, con vientos de 95 km/h.
- El Ministerio de Transporte informa que en la noche de hoy no habrá operación aérea comercial, como medida de prevención.
- El llamado a acatar las recomendaciones de Gestión del Riesgo se mantienen, al recordar que son las únicas oficiales.



Imagen IDEAM

Bogotá, 22 de noviembre de 2016. (@UNGRD). El Plan de Contingencia que tiene dispuesto la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para enfrentar cualquier situación que se pudiera generar por el paso de la tormenta tropical Otto, se mantiene.

El Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, dijo que la intensidad de las lluvias ha bajado en el interior de Colombia y la situación tiende a mejorar; sin embargo, todo el personal del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (cerca de 300 personas de los organismos operativos y del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y de la UNGRD) se mantiene en la zona insular para prestar apoyo en caso de ser necesario.

Según el informe del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres indica que “la tormenta tropical Otto permanece nuevamente estacionaria sobre el occidente del mar Caribe. De acuerdo con el último informe del Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), mantiene vientos máximos sostenidos de 95 km/h aproximadamente, alcanzando ráfagas de mayor intensidad”.

“Se espera que los vientos continúen intensificándose en las próximas 48 horas. También es posible que Otto pueda convertirse en huracán durante el día de mañana miércoles. La tormenta tropical se moverá muy lentamente siguiendo una trayectoria hacia el oeste.

Igualmente el Ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, dijo que mantienen el Puesto de Mando Unificado haciendo monitoreo a la tormenta tropical. “La operación aérea continúa sin ningún contratiempo se adelanta un reporte hora a hora. En la tarde se decidirá si mañana habrá operación o no. Pero la decisión es que en horas de la noche de hoy no habrá vuelos comerciales a San Andrés, primero está la seguridad”.

El llamado a acatar las recomendaciones se mantiene:

- Llamado a los pescadores para que se abstengan de realizar faenas hasta tanto se normalice la situación.
- De igual manera se solicitó a las embarcaciones menores no adelantar actividades.
- Se explicó a la comunidad, que con relación al barco Doña Luz, éste se encuentra en zona de fondeo esperando zarpe y no presenta problema alguno.
- Por su parte, el catamarán que navega entre las islas de San Andrés y Providencia, se encuentra en restricción de su operación por condiciones meteorológicas.
- Con relación a los turistas y residentes pedimos no hacer uso de las playas y mucho menos ingresar al mar.
- Se han establecido catorce puntos como refugio temporal con el fin de que al ser requeridos por la comunidad, puedan ser utilizados de manera segura.
- Es importante aclarar, que no se ha solicitado a la población de las islas que se dirija a refugio alguno. Es una información de carácter preventivo.
- De forma oportuna y en caso de ser necesario, el gobierno activará los mecanismos para informar el traslado a los puntos definidos y de acuerdo a la afectación del momento.
- De igual forma, las autoridades solicitaron el despeje inmediato de las vías, el adecuado parqueo de motos y vehículos con el fin de garantizar el tránsito de vehículos de emergencia, en caso de cualquier eventualidad.
- Por otra parte, la actividad escolar seguirá suspendida de manera preventiva en aras de acondicionar los refugios.
- Las líneas de emergencia habilitadas en la isla de San Andrés para consultar cualquier inquietud con respecto al desarrollo del fenómeno climatológico son:

- 123 Policía Nacional
- 144 Defensa Civil
- 146 Armada nacional
- En caso de solicitar atención en salud, puede llamar al 5121549
- La sala de crisis continuará activa las 24 horas del día en las instalaciones de la Cruz Roja.

Igualmente la Sala de Crisis Departamental mantiene llamado a la comunidad en general de la siguiente forma:

- Revisar y asegurar techos, ventanas y puertas de las casas con cinta pegante, plástico, toallas o madera.
- Amarrar las embarcaciones de manera firme o llévelas a un lugar seguro. Use cuerdas o cadenas para asegurar los botes al remolque. Use ataduras para fijar el remolque al suelo, llevarlos a sus guardaderos con remolques o quitar los motores.
- Permanezca dentro, lejos de las ventanas y puertas de vidrio.
- Es falsa la información circulada en redes, respecto al servicio de energía. Este se mantendrá hasta que las condiciones meteorológicas lo permitan. Si se interrumpe el suministro de energía eléctrica, apague los principales aparatos electrodomésticos para reducir las variaciones de voltaje cuando la electricidad se restablezca.
- Evite el uso de ascensores.
- Resguardar animales domésticos y semovientes (caballos, reses, perros, gatos).
- Ejercer especial prudencia al conducir vehículos y motos.

- Restringir el uso de escenarios deportivos.
- Bajar las plumas de las grúas.
- Organizar maletín de emergencia con los siguientes elementos:

Linternas

Radio receptor o transistor con baterías o pilas.

Bolsa plástica

Medicamentos formulados

Copia de los documentos importantes

Pito

Bolsa de basura

Manta

Ropa para cambio

Multi-herramienta de bolsillo

Elementos de aseo personal

Zapatos Resistentes

Agua potable

Alimentos no perecederos



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co

"Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"